



**INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD  
SEDE: UNIDAD DE INFORMATICA -GRUPO DE PROYECTOS ESPECIALES DE  
TECNOLOGIA**

Informe año:	<b>Ciclo</b>		
Fecha de elaboración:	<b>DD</b>	<b>MM</b>	<b>AAAA</b>
	10	8	2022

INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ANTERIOR						
PROCESO(S) AUDITADO(S) <u>VIGENCIA ANTERIOR:</u>	RELACIONE LOS PROCESOS:		Informe No.			
			Fecha Realización Auditoría:	DD	MM	AAAA
<b>ESTRATÉGICOS:</b>						
<b>MISIONALES:</b>						
<b>APOYO:</b>						
<b>EVALUACIÓN Y MEJORA:</b>						
Nombre del Auditor Interno:			Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la Auditoria Interna desarrollado por Auditado.	<b>SI</b>		<b>NO</b>
Nombre del Auditado:						
Se socializó el Informe final de la Auditoria Interna realizada en la sesión de cierre de la auditoria.	<b>SI</b>	<b>NO</b>	Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la auditoria externa- Auditoria del ICONTEC-	<b>SI</b>		<b>NO</b>
Se formalizó (firmó) el informe de la auditoria interna realizado.	<b>SI</b>	<b>NO</b>	Se cerraron todos los hallazgos de las auditorias anteriores, en la auditoría realizada en la vigencia anterior.	<b>SI</b>		<b>NO</b>
Quedó copia del informe final de auditoria interna realizado en la Dependencia.	<b>SI</b>	<b>NO</b>	Se realizó seguimiento y acompañamiento para el cierre de los hallazgos por parte de los Líderes de Proceso.	<b>SI</b>		<b>NO</b>
<b>OBSERVACIONES:</b>						



PROCESO(S) A AUDITAR EN LA PRESENTE VIGENCIA:	RELACIONE LOS PROCESOS:	Informe No. 01		
		Fecha Realización Auditoría:		
ESTRATÉGICOS:	N/A	DD	MM	AAAA
MISIONALES:	N/A			
APOYO:	Gestión Tecnológica	9	8	2022
EVALUACIÓN Y MEJORA:	Mejoramiento del SIGCMA	9	8	2022

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

Auditoría No.	Fecha de inicio	DD	MM	AAAA	Fecha de cierre	DD	MM	AAAA
		9	8	2022		9	8	2022
<b>AUDITOR LIDER</b>								
<b>INFORMACIÓN DE CONTACTO</b>								
<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>CELULAR</b>				<b>E-MAIL</b>			
William Espinosa Santamaría					<a href="mailto:coornacalidbta@cendoj.ramajudicial.gov.co">coornacalidbta@cendoj.ramajudicial.gov.co</a>			
<b>EQUIPO AUDITOR</b>								
<b>INFORMACIÓN DE CONTACTO</b>								
<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>CELULAR/ NUMERO INSTITUCIONAL</b>				<b>E-MAIL</b>			
Claudia Paola Andrade Murillo								
<b>AUDITORES OBSERVADRES</b>								
<b>INFORMACIÓN DE CONTACTO</b>								
<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>CELULAR</b>				<b>E-MAIL</b>			
N/A								

**2. OBJETIVO, ALCANCE Y COBERTURA DE LA AUDITORÍA:**

<b>OBJETIVO:</b>
Determinar la conformidad del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información articulada al SIGCMA con fundamento en la norma ISO 27001:2013.
<b>ALCANCE:</b>
Gestión tecnológica referente al servicio público de administrar justicia en la DEAJ. Declaración de aplicabilidad CSJ-SGSI-PDA V1. En el ejercicio de auditoría se revisarán los avances documentales del sistema de gestión de seguridad de la información para la DEAJ.
<b>COBERTURA DEL PROGRAMA (Especifique las Sedes a Auditar):</b>
Unidad Informática Grupo de Proyectos Especiales de Tecnología
<b>CRITERIOS DE LA AUDITORIA:</b>
Se realizará la auditoría con enfoque al Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad y Medio Ambiente SIGCMA basado en el cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas NTC ISO 27001:2013 y NTC ISO 19011:2018

**3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD**

**3.1. RESULTADO DETALLADO**

NO.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	PROCESO	CONFORMIDAD (En las columnas NC y Observación anotar el requisito a que aplica la Evidencia; en la Columna Criterios de auditoria /anotar el numeral de los requisitos auditados)		
			NC	OBSERVACION	CRITERIOS DE AUDITORÍA



1	Descripción: De la revisión del alcance del sistema de gestión de seguridad de la información se evidencia que la entidad no ha documentado las interfaces y dependencias entre las actividades realizadas por el CSJ y las realizadas por otras organizaciones. Por tanto, existe no conformidad con el requisito 4.3.c de la norma ISO/IEC 27001:201 Evidencia: Documento de alcance documentado.	Gestión de Seguridad			
2	Descripción: Se han medido 2 de los 12 objetivos de seguridad de la información Evidencia: Registros de objetivos de seguridad y sus mediciones.	Gestión de Seguridad			
3	Descripción: No se ha realizado auditoría al SGSI.	Gestión de Seguridad			
4	Descripción: No se ha realizado revisión por la dirección al SGSI.	Gestión de Seguridad			
5	Descripción: No se evidencia solución de las vulnerabilidades encontradas a SIRNA, ni se ha obtenido el informe y solución de BESTDOC y PAGINA RAMA JUDICIAL.	Gestión de Seguridad			
6	No se han llevado a cabo simulacros de continuidad.	Gestión de Seguridad			
7	No se han identificado requisitos legales de seguridad de la información.	Gestión de Seguridad			

NC: No conformidad.



### 3.2 FORTALEZAS

Se cuenta con la plataforma estratégica del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

Liderazgo de la Alta Dirección y el compromiso de los líderes con el sistema.

Proceso de capacitación realizadas durante los años 2020-2022 por el Icontec.

Con relación a la transferencia del conocimiento se ha realizado en cuanto a formación, capacitaciones realizadas a través de la Coordinación Nacional del SIGCMA desde el año 2020 - 2022.

Durante el 2022, el GPET desarrolló capacitaciones en seguridad de la información 27001, continuidad de negocio 22301, líder oficial de protección de datos personales y ciberseguridad 27032.

Desde el servicio de mesa de ayuda de la Unidad de Informática, se realizan 2 campañas de socialización denominados "Tips de seguridad" que se remite por correo electrónico a los servidores judiciales del país.

Desde el GEPT, se cuenta con un plan de sensibilización en seguridad de la información y el material correspondiente, para ser socializado a los servidores.

Se cuenta con recurso humano idóneo y comprometido.

Se dispone de herramientas tecnológicas e infraestructura de TI para apoyar el SGSI.

Se cuenta con apropiación de recursos económicos para el mantenimiento, fortalecimiento y actualización del Sistema.

### 3.3 OPORTUNIDADES DE MEJORA

La articulación del SGSI con los demás sistemas en que se encuentra certificada la Rama Judicial.

Fortalecer los procesos de sensibilización, capacitación y formación para la generación de la cultura organizacional en torno al uso seguro de las tecnologías para la función pública de Administrar Justicia.

Generar espacios de socialización y retroalimentación con todas las dependencias administrativa para la mejora continua del sistema.

Formar a los servidores judiciales responsables del sistema para la optimización de este.

Mantener el sistema actualizado con fundamento en la normatividad legal vigente.

Desplegar el sistema en las Altas Cortes, Consejo y Direcciones Seccionales.

Generar las estrategias necesarias para fortalecer el sistema con relación a los objetivos de control de la ISO 27001.

### 3.4 CONCLUSIONES

Se concluye que el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información articulado al SIGCMA, se encuentra implementado y mantenido en forma eficaz, eficiente y conveniente, y cumple con los requisitos establecidos en la norma ISO 27001.

## 4. NOMBRES Y FIRMAS

### AUDITADO

NOMBRE

FIRMA

FECHA



<b>CARLOS FERNANDO GALINDO CASTRO</b>		<b>10-8-2022</b>
<b>CARLOS ANDRES GOMEZ GOMEZ</b>		<b>10-8-2022</b>
<b>AUDITOR LIDER</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>	<b>FECHA</b>
<b>WILLIAM ESPINOSA SANTAMARIA</b>		<b>10-8-2022</b>